



NUESTRAS NORMAS HACEN POSIBLE UNA ADECUADA CONVIVENCIA

1- NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LAS SESIONES DE CLASES

- Asistiremos con puntualidad y actitud positiva a todas nuestras clases virtuales
- Nos comprometemos a ingresar temprano, identificándonos y apareciendo en cámara
- Recordaremos siempre ingresar y saludar a todos en general y luego apagaremos el micrófono de nuestro dispositivo celular, Tablet, computador- colocándolo en silencio
- Para una adecuada comunicación nuestro docente puede ponernos en silencio o bien activar nuestro micrófono
- Somos un equipo por ello el trato entre todos nosotros debe ser cordial y adecuado
- Evitaremos utilizar mayúsculas en el chat, porque esto podríamos interpretarlo como sinónimo de gritar
- Recordaremos siempre utilizar los términos “por favor” y utilizar el “gracias” en nuestra comunicación oral o escrita
- Es nuestro compromiso participar siempre, levantando nuestra manito virtual o esperando a que nos llamen para contestar
- Es muy importante que evitemos ingresar comiendo o con un atuendo o presentación inadecuada (despeinados, con pijama, transparencias u otros)
- Debemos ser perseverantes en evitar usar el chat para otros fines que no sean relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje
- Todos participaremos evitando pintar, dibujar o escribir en la pizarra virtual que se comparte





1- DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

- Ingresaremos de forma diaria (de Lunes a Viernes) a la plataforma para las sesiones de clases virtuales
- Los más pequeños debemos ingresar a la Plataforma y ser monitoreados bajo la supervisión de nuestros padres o adultos responsables.
- Organizaremos responsablemente nuestro tiempo para el estudio
- Ingresaremos diariamente a la Plataforma para revisar si hay actividades, contenidos y a participar de los foros de discusión que este espacio permita. Asimismo, cumpliremos con los plazos de entrega de trabajos para ser evaluados.
- Recordemos siempre que el encargado de ingresar a la plataforma somos nosotros los estudiantes y cumplir así nuestro trabajo escolar y nuestro apoderado (a), es el responsable de revisar y monitorear nuestras evaluaciones, calificaciones y avances ya que cada uno de nosotros contamos con nuestra clave de ingreso
- Podemos comunicarnos con nuestros docentes, respetando siempre sus horarios de atención
- Siempre respetaremos nuestras particularidades y diferencias entre todos, en el desarrollo de nuestras individualidades, respetando los espacios para debates académicos y desarrollo de competencias específicas





Mariscal Cáceres
Surcos

3- DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES CON SUS ESTUDIANTES

- Planificaremos y organizaremos con anticipación nuestro trabajo pedagógico
- Supervisaremos el progreso de nuestros estudiantes diariamente
- Nos aseguraremos de que nuestros estudiantes alcancen niveles de Logro
- Tomaremos la asistencia en las clases virtuales
- Ingresaremos a la Plataforma para colgar actividades, trabajos y los calificaremos constantemente
- Nos comunicaremos continuamente con nuestros PPF para informarles sobre el avance académico y conductual de nuestros estudiantes
- Organizaremos las Escuela de Padres en nuestras aulas para orientar a nuestros Padres de Familia
- Trabajaremos con nuestros estudiantes que requieran apoyo académico o emocional en bloques de Reforzamiento
- Contaremos en cada clase con nuestro registro auxiliar el cual registrará el proceso de avance de nuestros estudiantes
- Seremos puntuales en la entrega de informes, Planes, análisis estadísticos, evaluaciones, conclusiones descriptivas u otros documentos que nos requieran
- Convenceremos a nuestros menores de comunicarnos de manera oportuna, si ven algo en alguna plataforma, correo u otro mensaje electrónico que lo hagan sentir incómodo o le parezca desagradable o inadecuado
- Dialogaremos sobre sus intereses y actividades usuales utilizando internet, con el fin de relacionarnos y conocer lo que hace





4- DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS

- Los padres o adultos responsables participaremos activamente en las actividades del quehacer educativo de nuestros menores
- Controlaremos la asistencia y puntualidad a las clases virtuales y el cumplimiento de las actividades y/o materiales que debe tener o utilizar nuestros menores en clases
- Estableceremos un espacio de estudio libre de distracciones, para que nuestros menores puedan trabajar de manera eficiente.
- Dialogaremos con nuestros hijos (as) sobre el buen uso de la internet y de la plataforma virtual como complemento para el aprendizaje y la conexión con los profesores y compañeros de manera segura y responsable.
- Cuidaremos nuestra contraseña e información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, entre otros) de nosotros y de nuestros menores
- Convenceremos a nuestros menores de comunicarnos a nosotros y a sus maestros de manera oportuna, si ven algo en alguna plataforma, correo u otro mensaje electrónico que lo hagan sentir incómodo o le parezca desagradable o inadecuado
- Dialogaremos sobre sus intereses y actividades usuales utilizando internet, con el fin de relacionarnos y conocer lo que hace.
- Supervisaremos el uso de la cuenta de correo electrónico institucional del menor
- Promoveremos todos juntos el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad.



FALTAS AL REGLAMENTO INTERNO VIRTUAL



1) FALTAS LEVES

- Ingresar tarde o retirarme antes de la clase virtual.
- Mantener mi micrófono abierto durante la clase cuando no hago uso de la palabra, impidiendo que el sonido de la clase sea óptimo.
- Descuidar mi presentación personal, utilizando un atuendo poco apropiado para la clase
- Desobedecer las instrucciones entregadas por mi profesor que está guiando la clase.

2) FALTAS GRAVES

- Interrumpir las clases y el aprendizaje con conductas y expresiones no acordes a la actividad académica, de no seguir el lineamiento dado por el docente y después de ser advertido podrá ser sacado de la sesión para luego informar a mi apoderado.
- Hacer mal uso del correo institucional. (ejemplo: enviar bromas que afecten a mis compañeros o docentes).
- Utilizar lenguaje inadecuado al contexto de clase virtual. (ejemplo: decir groserías o palabras que menoscaben a otra persona).

3) FALTAS QUE NO DEBEMOS PERMITIR

- Expresarme de manera irrespetuosa con los integrantes de mi comunidad educativa que participan en las clases virtuales.
- Utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten al odio.
- Utilizamos todo medio digital como mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, Stalker, capturas de pantallas, edición de fotos y videos), producir videos, audios u otros con el fin de realizar ciberacoso (a docentes, asistentes de educación o compañeros de curso o a cualquier persona).
- Evitemos grabar o difundir las sesiones virtuales o una parte de ellas, sin el previo consentimiento de todos los participantes.
- Es importante no darle un uso malintencionado, que falte el respeto a alguno de nuestros compañeros (as) profesores, de las sesiones virtuales o de la Plataforma
- Debemos evitar subir archivos o transmitir contenidos o publicaciones que puedan ser ilegales o que puedan dañar a algún miembro de la comunidad.
- Es incorrecto publicar noticias falsas o frases que desmotiven a nuestros compañeros (as) para no desarrollar las clases virtuales. (boicot).
- Debemos comprometernos a no desarrollar conductas deshonestas como plagio o copia en trabajos o evaluaciones.